

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

*2024/15267 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2024/3135 de fecha 4 de noviembre de 2024, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en el concejal de este Ayuntamiento D. Sebastián Torres Adán para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 9 de noviembre de 2024, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña A.S.B. y D. J.A.F.

Alboraya, 5 de noviembre de 2024.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

